UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléfonos: 423.315 – 423.320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 19/2012

En la ciudad de Asunción, a los 14 días del mes de setiembre de 2012, siendo las 10:30 hs. en virtud a lo dispuesto en los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas", por el cual se Reglamenta la mencionada Ley; y demás disposiciones concordantes vigentes en materia de "Contrataciones Públicas" el Comité informa que procede a evaluar las ofertas recibidas con relación al ***Llamado No. 23/2012 para "SEGURO DEL EDIFICIO Y SOBRE LOS BIENES DE LA INSTITUCION ID: 231571"***

ANTECEDENTES

- La nota de fecha 20 de agosto de 2012, por parte de la C.P. Guadalupe Cantero Cardus, Administradora, solicitando la ejecución del llamado para el Seguro del Edificio y sobre los bienes de la institución, al Responsable de la S-UOC.
- Memorandum – S-UOC Nº 37/2012, solicitud de CDP.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1278/2012, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil.
- La nota de la S-UOC de fecha 20 de agosto de 2012, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 330149.
- Acta de Apertura Nº 27/2012.
- Solicitud de Documentos formales a la firma Central S.A. de Seguros.
- Solicitud de aclaración a la Firma La Agrícola S.A. de Seguros Generales.
- Respuesta a la solicitud de documentos de la Firma Central S.A. de Seguros.
- Respuesta a la solicitud de aclaración de la firma La Agrícola S.A. de Seguros Generales.

1º) Se adjuntan;

- *El PBC del Presente Llamado;*
- *ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 27/2012.*
- *Cuadro Comparativo de Ofertas.*

2º) Visto el Acta de Apertura de Ofertas Nº 27/2012 con las respectivas ofertas presentadas en la oportunidad, y considerando los Arts. 58, 60 y 61 del Decreto 21.909, se procede a analizar las siguientes ofertas;

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA GS.	DOCUMENTACION BASICA DE CARACTER SUSTANCIAL	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACION
CENTRAL SA DE SEGUROS	33.575.000.-	*Cumple*	*Cumple*	*Ninguna.*
LA AGRICOLA SA DE SEG. GRALES.	35.473.584.-	*Cumple*	*Cumple*	*Ninguna.*
ASEGURADORA PARAGUAYA SA	38.800.000.-	*Cumple*	*Cumple*	*Ninguna.*
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	74.950.000.-	*Cumple*	*Cumple*	*Ninguna.*

OBS: En fecha 11 de setiembre se solicita, nota mediante, a la firma Central S.A. de Seguros, para que presente en 24 hs. los documentos referentes al margen de solvencia del segundo nivel solicitados en el PBC. En tal sentido la firma presenta dentro del plazo establecido dichas documentaciones y las mismas cumplen con todo lo solicitado en el presente llamado. Así también se solicita a la firma La Agricola S.A. de Seguros Generales, una aclaración sobre su oferta. La misma aclara tal duda nota mediante.

3º) Según el Art. 63; del Decreto No. 21.909; Selección y Recomendación.

CENTRAL SA DE SEGUROS: *Por todo lo mencionado más arriba, dicha oferta se ajusta sustancialmente a todos los requerimientos técnicos, legales, consideramos conveniente técnica y económicamente para la Institución; por lo que este Comité recomienda a la máxima autoridad institucional, adjudicar las coberturas de seguros; según Llamado a Contratación Directa No. 23/2012 por un monto total de* ***Gs. 33.575.000.- (Guaraníes, treinta y tres millones quinientos setenta y cinco mil)*** *IVA Incluido.----------*

Es nuestro informe, y elevamos la presente, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional.----------

Oscar I. Careaga
Miembro

C.P. Guadalupe Cantero Cardús
Miembro

Prof. Lic. Wilfredo R. De Mello
Miembro